A C T A N° 04/2024.-

FECHA : 21 DE FEBRERO DEL 2024
HORA : 09:13 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella.
Asiste el Director de Control (S), Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-SUBVENCION ADULTO MAYOR LUZ DE FUTURO $ 55.000.000
2.- SUVBENCION CUERPO DE BOMBEROS $ 20.000.000
3.- ACUERDO PARA MODIFICACIONDE REGLAMNETO DE ORGANIZACIÓN INTERNA QUE INCLUYE LA CREACION DE LA DIRECCION DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y OTRAS MODIFICACIONES

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE: En nombre de Dios y la Patria, damos inicio al concejo del día 21 de febrero del 2024. Pueden tomar asiento. Saludarlos a cada uno de ustedes, concejales, funcionarios, la gente que nos están escuchando y nos están viendo. Saludarlos a todos que hoy día nos están viendo, a nuestros familiares que hoy día están visitando esta comuna a todos ellos también vaya un saludo bien especial para ellos, vienen a estar con sus familias que no están en todo el año y esperan sus vacaciones para venir a visitarlos.

ACTAS:

ALCALDE: actas para aprobación no hay, acta para entrega, tampoco hay.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE: correspondencia tampoco.

ACUERDOS:

ALCALDE: vamos directamente entonces a los temas por acuerdo. Subvención Comité de Apoyo Adulto Mayor Luz del Futuro Ñiquén por 55 millones de pesos. Señor Administrador tiene la palabra.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: buenos días presidente, señores concejales, colegas. Bueno, acá efectivamente el Comité de Apoyo Adulto Mayor Luz del Futuro de Ñiquén, en este caso en el ELIAM acá de San Gregorio, está solicitando la subvención para el año 2024. Ellos en su solicitud han planteado el monto de 58 millones. Nosotros en este momento tenemos aprobado por presupuesto 55 millones. La propuesta es que en la eventualidad que se requiera esa diferencia a cubrir, se haga en el mes de abril o mayo cuando ya tengamos recursos frescos para suplementar si así ustedes lo estiman. La idea ahora es poder aprobar esto para poder transferir la primera cuota para que ellos puedan tener para sus gastos lógicamente del mes.

ALCALDE: pasamos entonces para la aprobación de la subvención del Comité de Apoyo Adulto Mayor Luz del Futuro de Ñiquén, por 55 millones de pesos. Don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo presidente.

ALCALDE: don Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: por lo dicho por mis colegas y yo no me quise alargar más, apruebo presidente.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos. A por el presidente.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: muchas gracias. Señora Marcela, damos por aprobado el punto número 1.

ACUERDO Nº 008 /

Apruébese la Subvención Municipal, según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2024 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro.

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	$55.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

ALCALDE-Punto Número Dos, Subvención del Cuerpo de Bomberos Ñiquén por 20 millones de pesos, don Gonzalo por favor.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, bueno, efectivamente acá es la misma situación, acá tenemos una solicitud de bomberos para la subvención en 2024. Tenemos por presupuesto en esta ocasión 20 millones, también hay una solicitud mayor por parte de bomberos, pero

consideramos que sería prudente ver ese aumento durante el mes de abril. Por lo tanto, como ya tenemos la necesidad de empezar a transferir recursos a bomberos, estamos sometiendo el día de hoy la aprobación de esta subvención.

ALCALDE: muy bien, dicho esto, si algún colega quiere aportar algo, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, nosotros hicimos una comisión con Bomberos acá, en la que ASISTIO la mayoría, por decir todos los concejales estaban de acuerdo, en que efectivamente a Bomberos hay que aumentarle, pero eso lo decide obviamente la administración. Y como dice don Gonzalo, a espera de recursos, cierto, que seguramente van a llegar durante el año para poder incrementar, ellos estaban pidiendo una cifra bastante más de la que le estamos dando, pero se tiene que ver y ser responsable también con el presupuesto del municipio para no tener problemas a fin de año, así que yo estoy de acuerdo alcalde, por el momento aprobamos y por supuesto con el compromiso de incrementar durante el año.

ALCALDE: muchas gracias. Bueno, nosotros hemos que para esta administración y también por las comisiones que ustedes han realizado por los que nos han comentado al respecto. Nosotros, si Dios así no permite, estaríamos más o menos con muy buenas intenciones de aumentarle también tanto a bomberos y el requerimiento que tiene Luz del Futuro de Ñiquén. Así que esperando en Dios que salga todo bien, así como vamos, vamos administrando bien, estamos siendo bien austeros cuando tenemos que serlo, estamos dejando las cosas como corresponde, para tratar de mantener todo esto tranquilito. Sabemos que vienen recursos este año que nos van a venir a ayudar, y así que ahí les vamos a dar las prioridades, y con las comisiones pertinentes nosotros vamos a ir atacando las necesidades de alguna agrupación. Así que, por mi parte también, el cuerpo bombero está pidiendo 20 millones y que le vamos a dar a la sociedad que más quiere acotar algo. Profesor Mercado, por favor.

CONCEJAL: sí presidente, son subvenciones bien otorgadas. Todos sabemos la pega que hace Bomberos durante todo el año, no solamente en el día, sino que en la noche también. Y además, ahora tiene que atender, no solamente San Gregorio, está Ñiquén y está Chacay, y Bomberos sigue creciendo en cuanto a su eficacia, en cuanto a su accionar y también en cuanto a las personas que están instalándose en Bomberos, y bienvenido sea. Eso presidente.

ALCALDE: dicho eso, ¿pasamos a votación? Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, complementando las palabras del concejal José Mercado, y considerando que Bomberos es un gran aporte para la comunidad, tuve la oportunidad de conocerlos en terreno para las inundaciones, creo que no es suficiente, se podría más, pero habría que ir viendo de acuerdo a la disponibilidad, y espero que en algún minuto se pueda aumentar un poquito. Apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: con el compromiso de aumentar en su momento la subvención a Bomberos, que es una institución que requiere de nuestro apoyo, apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: como siempre es una noble institución, apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ACUERDO Nº 009_/

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2024 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$20.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- Bomberos	$20.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$20.000.000.-

ALCALDE: el 3. Acuerdo para Modificación de Reglamento de Organización Interna que incluye la creación de la Dirección de Gestión de Riesgo y Desastre y otras modificaciones. Don Gonzalo Mella, administrador.

ADMINISTRADOR: bueno, referente a esta modificación al reglamento interno, obedece a dos cosas puntuales, uno que es la creación de una nueva dirección que es fundamental el día de hoy para poder atender y afrontar todas las contingencias que se están dando a nivel país y a nivel comunal, especialmente a nivel comunal, y que se da de manera más significativa en el periodo invierno, bueno, hay una modificación también, hay una unidad que sumaría a esta nueva dirección pasaría de la Dirección de Obras Municipales a esta dirección, y también la eliminación del Departamento de Educación Municipal que ya no está en funcionamiento como tal. Eso de mi parte Alcalde, no sé si quiere complementar.

ALCALDE: bueno ¿algún concejal que quiera opinar al respecto? Bueno, nosotros tenemos la obligación de atacar todas estas dificultades que hemos tenido. Ya se topó don Alexis Méndez con una situación bien compleja, donde sin lugar a duda que si hubiera estado en su rol, quizá lo hubiera atacado de diferentes maneras, pero de repente los recursos y todo ese tipo de cosas que vienen y el compromiso de la comunidad, el compromiso de los equipos técnicos, el compromiso con los funcionarios regionales. Por eso creemos que hoy día esta modificación y crear esta organización los van a beneficiar en una enormidad. Nosotros también hemos hablado harto de delincuencia, también hemos hablado mucho de que hoy día ya llegó para quedarse, entonces también tenemos que crear este departamento para entregarle las herramientas necesaria a los funcionarios para que empiecen a hacer las rondas pertinentes por todos nuestros sectores. Así que yo creo que esto es un gran avance para todos nosotros, para todos los ñiqueninos, es un gran avance y creo que esto va a ser parte del día de mañana para que ustedes comenten que en su período crearon este tipo de departamento. Así que yo contento de que por intermedio con nuestros abogados que hayan diseñado todas estas modificaciones y hoy día planteárselas a ustedes y a la comunidad, es algo que el día de mañana nos va a traer muy buenos dividiendo y buenos frutos al respecto porque la gente se va a sentir más en tranquilidad y va a tener más confianza ,porque hoy día la gente está muy atemorizada en sus casas y eso es lo que nosotros no queremos que nuestros vecinos estén pasando este tipo de cosas.

ALCALDE: llamamos a votación. Acuerdo para la modificación del reglamento de la organización interna que incluye la creación de la dirección de gestión de riesgos y desastres y otras modificaciones. Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: considerando dos puntos quede en un acta. Primero, esta dirección conlleva la aplicación de más recursos a un directivo?. Yo creo que la municipalidad, según las últimas apreciaciones que tuve, por eso me faltaba la comisión con finanzas, para poder tener más antecedentes, de acuerdo con todas las deudas que tiene el municipio, porque se va a crear, porque aquí se señala de que van a ser en definitiva los mismos funcionarios. Por lo tanto, como son los mismos funcionarios, no veo la idea de que van a crearlo. Lo segundo es porque la tabla no cumple con lo establecido en el reglamento de sala para llevar a acuerdo

esta modificación de acuerdo a la entrega que se me realizó y la información que también fue entregada por el grupo de WhatsApp. Yo me abstengo de la votación.

ALCALDE: concejal don Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: por la importancia que tiene la creación de este nuevo estamento y por la premura que debiera tener, debido a que no podemos esperar a que ocurra algo antes, yo apruebo señor presidente.

ALCALDE: concejal don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: también como dice mi colega Sebastián Arévalo, por la premura yo también apruebo señor alcalde.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: gracias presidente. Dos o tres cosas antes de dar mi veredicto. Uno, me gustaría que el Departamento de Finanzas me explicara por escrito cuáles fueron los mecanismos que ellos tuvieron en consideración para decir que hay disponibilidad presupuestaria, que queden acta por favor. Segundo, pensando en lo que dije anteriormente de que en algunas otras municipalidades se ha dicho que hay y no hay, y después caemos en una falta administrativa sumamente compleja que habla de irregularidades. Ese es mi temor presidente en este momento desde ese punto de vista. Lo otro, confiando en que el señor Alcalde cuando nombre al encargado, porque yo soy antipitutos y antiamiguitis, que quede claro, por favor, confiando en que el señor Alcalde va a tener claro eso cuando nombre a su director y por la importancia que esto una tiene para nuestra gente voy a aprobar en esta oportunidad lo que se está planteando acá, presidente. Gracias.

ALCALDE: gracias concejal Mercado. Concejal don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí señor Presidente, yo también estoy de acuerdo con mis colegas. Tenemos que aprobarlo lo antes posible porque hay harto trabajo que hacer. La emergencia ocurre en cualquier momento, si hay un incendio el día de hoy, como ocurrió en Viña o en Quilpué, nadie se lo esperaba, cosas que también pueden ocurrir en nuestra comuna, necesitamos crear lo antes posible. Aquí estamos creando un departamento. Ahora, todo lo que venga después, financiamiento, haremos su comisión. Todo lo que tiene que ver con los planes de emergencia, los planes de riesgo, bueno, tenemos que hacer comisiones, pero partamos por algo. No podemos trabar ni dejar esto ahí esperando, cuando lo pudiéramos hacer incluso antes de esto, incluso antes alcalde, de cuando se iniciaron las inundaciones, debíamos de ese minuto haber tomado medidas sobre esto. Pero mucha gente dice que el municipio no ha hecho nada, que el municipio no está pidiendo a las autoridades a nivel regional y nacional que se arreglen por ejemplo y que se construya una barrera en el río, cosa

que es mentira porque el municipio, yo soy testigo hasta yo acompañé al Alcalde hablando con el Ministro sobre este tema, entonces muchas veces se dicen cosas que no son verdades, entonces esto también va a ayudarnos a nosotros, al municipio le va a ayudar a gestionar. Hay empresas y aquí los colegas me pueden decir, hay empresas que ayudan, sobre todo las salmoneras, ayudan en proyectos de riesgo climático, de un río que se salió, en fin, y todo eso hay que apuntarlo a través de un departamento, entonces yo creo que el crearlo yo estoy de acuerdo alcalde, ¿cómo se va a hacer después? haremos las comisiones que pide don Alexis. Eso Alcalde.

ALCALDE: gracias, se aprueba entonces señora Marcela el punto número 3.

ACUERDO N°10

Apruébese la Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Ñiquén y créese Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres , según la entrada en vigencia de la Ley 21.364 que crea y establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante desastres , art. 26, 26 Ter y artículos 31 y 65 Ley 18695 .

Nómbrese al Directivo responsable Grado 7° de la E.M.R. de acuerdo a los requisitos exigidos en la ley 18.883 según corresponda a los cargos de jefatura o Dirección.

Adecúese el Reglamento Interno en cuanto al traslado de la Unidad de Emergencias , dependiente de la dirección de Obras Municipal a la Dirección recientemente creada .

Elimínese del Reglamento Interno Municipal la Dirección de Educación Municipal, dado su traspaso al SLEP , en atención a reforma establecida por Ley 21.040 , esto es, expiración de funciones y competencias .

Se abstiene el Concejal Méndez

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE: bueno, dicho esto, creo que es súper importante que dejemos en claro que tanto Alexis Méndez, tanto Juan Carlos Burgos, profesor Mercado, que también lo he visto, Don John, Sebastián Arévalo, estamos súper preocupados por el tema de la contención del río. Yo he visto videos que han hecho por ahí, nosotros también hemos traído parlamentarios para acá, nuestro diputado nos acompañó. Hasta la fecha todavía no tenemos respuesta. Se han hecho reuniones con los vecinos que le han venido a hablarle sin haberlo invitado a nosotros, sin invitar a los concejales porque, créenme concejales, vecinos preguntaron por ustedes. Yo agradezco mucho la familia Mella que me llamó por teléfono, la cual me informó de cómo se realizó la reunión y la cual les preguntaron que por qué y lo encararon a ellos porque no habían invitado a los concejales y al alcalde, entonces ellos sacaron con que ustedes nos habían citado a nosotros y tenían que ver sus autoridades ,los dirigentes que estaban ahí lo habían citado, entonces ellos decían que no. Pero aquí hay una manipulación política que nosotros se lo hemos hecho ver a todas las autoridades y en estos momentos si el contralor nos está mirando por las redes sociales también él sabe y está al tanto de lo que estamos y eso perjudica a todos nuestros vecinos. A nosotros nos dijeron que el 15 de diciembre íbamos a tener todas las maquinarias haciendo la contención del río Perquilauquén en el sector de Canchiuque, mira cómo estamos a 21 de febrero y solo vi ayer una máquina entrar que estaba perfilando el camino hacia adentro. Ni siquiera han entrado, están todos los árboles, si ustedes han ido están todos los árboles, todos desparramados por todos los predios de los vecinos colindantes. En estos momentos se juntaron también con los del Maule. Nosotros fuimos a una reunión que la pedimos por la Ley del Lobby y lamentablemente justo me llamaron de Santiago el Subdere. Me llamó de Santiago para destrabar unas platas que teníamos nosotros, no pude ir, mandé al equipo completo, Secplan, administrador, abogado, fotógrafo, no los recibieron a ninguno para afuera, porque no estaban anotados ellos como para la reunión. O sea, ni siquiera hay un poco de decencia de decir, bueno, ya que vienen ustedes, están tan preocupados, queremos informarles esto. Les hablaron a los vecinos que se está licitando, los vecinos no saben de eso. A los vecinos les interesa cuándo van a entrar y cuándo van a salir. Eso les interesa a los vecinos. Y hablaron como de una mesa técnica. Los vecinos tampoco están para ese tipo de mesa técnica. Tienen que hacerla ellos en conjunto con su gente. Y si quisieran invitarlo nosotros lo invitaríamos. Pero encuentro una falta de respeto enorme que no inviten a mis concejales ni al alcalde a este tipo de reuniones. Y no es la primera, si usted mismo me lo ha llegado a decir aquí que están en otros sectores haciendo reuniones. Creo que eso no se había visto nunca en esta comuna. Con el afán de ganar votos sus precandidatos, ahí están tratando de pegarle en las canillas a esta administración y a ustedes también como cuerpo colegiado. Yo espero en alguna oportunidad, si es que me quieren acompañar hablar con el Contralor porque creo que necesitamos una reunión urgente y una reunión bien delicada

para hacerle ver que hoy día la intervención de la política está llegando a esta comuna y está trabando muchos proyectos que hoy día deberían haber estado realizados. Acuérdense, ustedes como entes fiscalizadores, el camino de La Pitrilla y el camino de Los Indios aprobado con los recursos, todo aprobado, y miren, la fecha que estamos y todavía no hay nada. No les llama la atención que no nos quisieron pavimentar 100 metros donde teníamos Cesfam, escuela, jardín infantil, compañía de bomberos, grupos de adultos mayores, pero sin embargo ellos en menos de 24 horas pavimentaron una entrada a una junta de vecinos. ¿No les llama la atención de que hoy día tantos vecinos quieran postular a las viviendas y no tengan factibilidad de agua? y sin embargo presionan un poco y hablan con las personas indicadas y les entregan la factibilidad del agua. Entonces yo creo que llega el momento de que hay que tomar el toro por las astas y decirle porque nosotros no tenemos ningún avance en el aspecto de obras públicas, ninguna. Hemos estado trabados y vamos a seguir trabados porque el intervencionismo llegó para quedarse. Los cinco minutos empiezan a correr desde ahora, don Alexis Méndez.

RONDA:

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE : bueno, tomando las palabras presidente que usted menciona, yo sólo lamento que pasa en este tipo de cosas, que no se genere la unidad correspondiente entre el gobierno, entre la municipalidad. Yo le digo a los servicios del gobierno, cierto, que es sumamente importante que tengamos la información de las autoridades de esta comuna, porque es importante porque somos nosotros quienes estamos en la calle. Somos nosotros a los que los vecinos nos llaman, que tienen nuestros números y que nos dicen ¿quiénes quieren hablar del Río Perquilauquén? Y es por eso que yo fui justamente al Río Perquilauquén a hacer un en vivo y le llamé a todas las autoridades hasta que se hiciera. Y aquí, obviamente que hay mérito de todos, hay mérito del MOP. Este proyecto, cuando yo era alcalde suplente, quedo presentado el 17 de julio del año 2023, antes de la segunda inundación, yo tengo el documento firmado por el director y que los que me pueden subir a redes para que los vea los vecinos y también se los voy a presentar a la administración, para que vean que este proyecto no viene de ahora. Es un proyecto que está de julio, que se comenzó con las inundaciones, y aun así, no avanza, es una lástima. Hoy en día se necesita que se haga luego la contención en el río, porque si no en el invierno vamos a tener el mismo problema. Qué pena lo que pasa, espero que MOP ojalá nos mande todo el comunicado oficial así como yo recibí en su minuto donde expliqué detalladamente. Presidente, entiendo que llegan los vehículos de seguridad pública, que son dos vehículos que postulamos en nuestra administración, que son justamente para seguridad. Lo que le quiero pedir al alcalde es que se pueda tener todos los implementos necesarios para que esos vehículos puedan funcionar. Son vehículos que se postulan en la seguridad, no al Gobierno Regional, son fondos del Ministerio

del Interior, es importante presentarlos a la comunidad esos dos vehículos. Matapolvo, aquí para el MOP, la verdad que hay varios caminos que le corresponde a Vialidad aplicar el matapolvo y no lo aplicaron. En el sector de Huenutil del Peumo no aplicaron el matapolvo ni la Municipalidad ni tampoco Vialidad. Ese caminar es de Vialidad y debería haberlo aplicado y no se ha aplicado. Algo totalmente importante, presidente, y que no estoy terminando. Nosotros cuando estuvimos en la administración hicimos un compromiso con la Villa Sol Naciente, que está justamente aquí atrás, que son vecinos que han tenido mucha dificultad y problemas para poder arreglar esos caminos. Viven en condiciones que no son condiciones, en invierno no tienen como salir, no tienen luz, nosotros hicimos un compromiso para poder arreglar ese camino ellos tienen algunos recursos para comprar material y ahí solamente le pido al alcalde de que pueda tomar ese compromiso también que teníamos nosotros que sin duda es sumamente importante para ellos. Lo otro alcalde, señaléticas, lomos de toro, sobre todo donde hay niños jugando, eso es sumamente importante. Muchas gracias

ALCALDE: gracias concejal Alexis Méndez, concejal Sebastián Arévalo, tiene sus cinco minutos.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA : bueno, quiero acudir a las palabras del colega, que es lamentable que se politice con el dolor y la necesidad de los agentes del sector del río, y que se estanquen con los proyectos que son tan emblemáticos para nosotros por un tema netamente político, netamente de votación, porque personas que llegaron a la comuna desde otras latitudes están tratando de entrampar todos los proyectos que nosotros de acá pedimos generar. También decir que desde el sector El Yugo me preguntan por la señalética de los callejones. También están muy preocupados por las bermas, por pedir a la empresa Agrichile que coloque una berma frente a la planta y que no hay un parámetro que transite en los peatones. Tenemos un problema grave de conectividad de internet, tenemos una franja que cruza nuestra comuna que tiene un tremendo problema de conectividad que los vecinos siempre se quejan con nosotros, por lo mismo contactarse con la empresa de internet para generar un acople de esa zona. El alumbrado público apagado en Maitenes y Tiuquilemu, lo vengo pidiendo hace tiempo, lo conversé también en Obras, esto estaba apagado hace varios meses. El eléctrico quedó de ir, pero no sé qué ha pasado. Ya llevo dos semanas en esto. Consultar también por el avance en los proyectos que teníamos, que lo habíamos visto tanto en el estadio como de alcantarillado. Llegan unos meses que no tuvimos concejos, pero también queremos tener noticias si es que hay avance en ese sentido. Árboles peligrosos para el tránsito de vehículos y posibles caídas sobre cables de electricidad que pueden causar una grave intervención del servicio eléctrico. Esto es San Roque, la esquina de Los Indios, el otro está dedicado en los Maitenes. Eso sería Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: gracias don Sebastián. Concejal don Juan Carlos Burgos, tiene sus 5 minutos a contar de ahora.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : gracias señor Alcalde. Me sumo las palabras a mis colegas con el tema de lo que estas reuniones que se están haciendo sin tener conocimiento como concejal, ni como municipio, ni como Administración, Alcaldía, que se hacen estas reuniones con los vecinos y después los vecinos no van a reclamar al MOP, nos reclaman a nosotros, a nosotros nos están preguntando y lo que tengo entendido yo, que ya dieron una directriz que va a demorar 120 días en el arreglo de ese enrocado que se va a hacer allá. Es preocupante el tema, yo en particular, señor Alcalde, me gustaría que usted oficiara nuevamente al MOP, a la DOH, y fuéramos a una reunión, yo me comprometo y creo que mis colegas también, iríamos a una reunión allá y llegara los vecinos, el presidente de las distintas juntas de vecinos que nos quisieran acompañar y llevar a la comunidad para hacerse presente allá y hacer ver nuestra molestia porque vamos a llegar al próximo invierno y no se ha hecho ningún trabajo de nada. Me gustaría Alcalde que nuevamente usted solicitara una reunión e ir a presentar nuestra molestia y que las máquinas estén trabajando, me preocupa, señor alcalde, ese tema. También tenía un tema de lo que es unos postes apagados doy la información internamente, los números por ahí, el sector de Zemita, por ahí hay unos postes quemados. También no he escuchado que hayamos tenido o la concesionaria de la Ruta 5 que hayamos tenido algún tipo de reunión con ellos. Creo que es lo mismo, o sea, DOH, MOP y la ruta 5 que es tremendamente importante tener una reunión con ellos para poder ir zanjando luego porque no podemos estar esperando que venga las próximas inundaciones para poder solucionar el tema. Acabamos de aprobar nuestro cargo de directivo de Riesgos y Desastres pero tenemos que ya ir trabajando el tema. Yo creo que hoy día aparte de las que al día nuevamente me comprometo a estar en ese tipo de reuniones. Felicitarlo por las actividades veraniegas que se han hecho en la municipalidad porque realmente han llamado mucho la atención, sobre todo aquí en San Gregorio, y agradecer la colaboración que tuvimos la semana pasada cuando se hizo esa campaña para poder llevar recursos, tanto dinero como cosas de alimentos no perecibles para los damnificados de allá de Valparaíso, que me pareció muy bonita la actividad y la gente que vino a cooperar. Gracias, señor Alcalde.

ALCALDE: concejal don José Mercado tiene sus 5 minutos a contar de ahora.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : gracias presidente. Yo le hice llegar una nota al señor Alcalde, donde le pido que por favor me cuente sobre la empresa que aplicó matapolvo de parte de la municipalidad. Porque me llamaron unos vecinos diciendo que en realidad fue bastante leve la aplicación, muy débil, y ya está apareciendo mucho polvo en varios lugares donde se aplicó este matapolvo, que por favor me cuente cuál fue la empresa y creo que también hay una fecha de garantías que ellos tienen. Focos que no encienden frente al Liceo Tiuquilemu, Poste 42597 frente a la cancha de Virguin. Me llamó un vecino vive en Comillaún, ellos viven ahí en la garita que hay en Comillaún, hacia el costado sur. Hay un callejón bastante larguito ahí, que tiene unos 300 metros. Está en muy malas condiciones, hay gente de escasos recursos, hay gente de adulto mayor que necesita salir a diario. Y la verdad es que el cabello

está pésimo, él se llama don Juan. Me gustaría saber qué está pasando con el Slep, qué trámites hay pendientes con el municipio respecto a este traspaso. También contarles que el día 11 de febrero yo como concejal mandé correos a CGE, a Luz Parral, para que en este tiempo de verano se encargue de CORTAR algunas ramas por allí. Finalmente referirme a esto del río que también se ha conversado. Bueno, como concejal quiero explicar las cosas que yo por lo menos he hecho en forma personal el día 21 de agosto del año pasado yo envié correo a la señorita Alejandra Paz Miranda Badines que ella es la Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional Santiago para que enviara nuestra petición, nuestro clamor y vamos al Ministerio de las Públicas, cosa que ella hizo eso lo tengo publicado en mi Facebook, así que la comunidad lo sabe. Contar que el día 30 de enero visité el río tengo algunos videos también que subí en donde la verdad es que no se ha hecho nada, y el 24 de enero oficié también y mandé correo a la DOH para que me contara qué se va a hacer en el rio, ninguna respuesta, cosa que reiteré el 17 de enero. Así que eso alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: gracias señor Mercado. Concejal don John Sepúlveda.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : gracias señor alcalde, bueno, quiero primero acompañarles en la molestia a ustedes, a cada uno de ustedes, sobre la situación que se vive cuando este municipio postula a un proyecto o necesita saber mayor información sobre todo referente a las inundaciones. Hay poca respuesta, el municipio no es tomado cuenta con las autoridades regionales, se deja de lado el municipio, se miente en redes sociales, que el municipio es el que no se preocupa. Entonces hay otras situaciones que hay que decirle aquí en concejo Alcalde, yo lamento profundamente, y yo sé que estas palabras y el concejo lo ven, hay muchas personas que lo ven. Por lo tanto, llamarlo a pensar que lo primero es nuestra comuna, después la política. Si todos nos unimos vamos a hacer más fuerza, pero si el gobierno está pensando en solamente hacer las cosas, digamos, a su parecer y dejando de lado las autoridades locales, creo que no va por buen camino. Alcalde, hemos andado recorriendo algunos sectores también, en el sector de Otingue están reparando el camino 700 metros a continuación del pavimento, ahí es un bajo, es un bajo que están rellenando,…… pero le digo por favor, les voy a pedir un signo de respeto, sobre todo cuando uno está hablando, que el resto al menos se mantenga en el asiento, no se pare y pueda escuchar.

ALCALDE: sí, adelante, íbamos a comentárselo, pero después se lo digo en forma privada, no se preocupe.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: gracias alcalde, mire la verdad es que en ese sector se necesita un tubo para la pasada de agua. Si al parecer no lo tienen considerada la empresa, porque están rellenando y se va a ir el agua por todas esas casas que están por el lado norte y va a ser un peligro a futuro. También en el sector de San Fernando muchos otros, hay algunos focos que están quemados, ya don José lo mencionó, los mismos que mencioné hace como tres meses atrás, el poste 84356, el poste 84354, el poste 84358 el poste 1414, el poste 84357 todos ellos

en San Fernando están apagados se prenden se apagan cerca del sector de la cancha. Y lo otro, solo mencionar para poder ir más, el curso que dictó la Asociación Chilena de Municipalidades, son 30 horas, con distintos temas y de mucho interés en el cambio climático. Nosotros, evidentemente, lo que más nos interesaba era el tema de las salidas de los ríos, los incendios, pusimos harta atención con los colegas y por eso que también apoyé inmediatamente lo que usted propuso hoy día de crear este departamento porque es una obligación, un deber y todos los municipios lo tienen. Por lo tanto, nosotros mañana vamos a entregar un documento, los tres, que es el mismo y bueno, aquí está el certificado. Eso Alcalde, mañana le cuento otras cositas que tenía, otras peticiones. Gracias.

ALCALDE: sí, dejarlo mencionado por favor para que esté en acta.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, sí, considerando también lo que menciona el colega John Edgardo. Yo también asistí a una capacitación, que tiene que ver con las nuevas normas sobre controles internos municipales establecidas por la Contraloría, evaluación de riesgos y actividad de control en el rol del Concejo Municipal. Así que lo dejo en acta, y lo voy a hacer entrega a la Secretaría Municipal. Muchas gracias.

ALCALDE: ya, primero para hacer la repasada completa, por el tema del matapolvo, si estamos trabajando con eso, la verdad es que se aplicó el matapolvo tempranamente, lo que es referente al municipio, por eso a los vecinos del rincón, del Rincón Chico, hoy día ya se le está viendo, pues obviamente que en esa eventualidad lo aplicamos bien tempranamente. Quizás, según me decía el profesor, que había que tener más cuidado con el tema de la calidad. Pero la calidad corre al borde del daño ambiental. Entonces, por ahí hay un lote de estadísticas, pero se lo voy a entregar porque me voy a reunir nuevamente con los proveedores para que me den más instrucciones, vamos a tener todas las fichas técnicas, las voy a hacer entregar al profesor como usted me lo solicitó. El compromiso con la Villa Sol Naciente lo vamos a tomar, lo vamos a subir, creo que estamos trabajando con Marcelo para que ellos nos entreguen los caminos a nosotros en comodato porque ese sería la manera de poder regularizar el tema. Nosotros ya tuvimos reunión en Santiago y nos dieron todas las directrices cómo hacer el tema. La señalética ya estamos en conversación, ya tuvimos una mesa de trabajo hace como dos semanas con don Rigo que ahora está de vacaciones, pero antes de irse estaba súper preocupado el tema porque quería dejar todo zanjado y quería tener todo el programa de trabajo para este año con respecto a la señalética y a los lomos de toros. Quizás no vamos a poder acceder a los lomos de toros porque significa un costo y un gasto enorme sacar el estudio y todo ese tema. Quizás los tachones van a ser nuestra alternativa. Yo les comenté a ustedes que al eléctrico hace poco se le canceló la deuda y teníamos problemas con un dispositivo que tiene los focos led arriba que esos son los que fallan, pero hoy en día ya don Hugo ya está arriba del árbol y anda colgado de los cables y todo el tema, así que le dije que yo no se quería verlo abajo mientras no me solucionara los temas de Maitenes, los temas de

San Roque, los temas de Chacay, los temas de San Fernando, Las Rosas, yo le voy a pedir un reporte a don Hugo al respecto. Con respecto a los proyectos que dice don Sebastián con el tema del estadio y con el tema del alcantarillado, también nos hemos reunido al respecto para ver el tema del proyecto, nos juntamos con el Gobernador, el cual le hizo un compromiso a Alexis Méndez al respecto, pero estamos tomando una observación que nos dijeron ellos de que son mil millones de pesos al respecto, que es el relleno. El relleno son mil millones de pesos, mil 200 millones de pesos que hay que tener solo para el relleno para levantar todo lo que es el estadio. Entonces están viendo de qué manera podemos subsanar ese tema porque casi las tres cuartas partes del proyecto en puro relleno. Entonces, porque con mil doscientos millones de pesos ustedes podrán darse cuenta que pudimos comprar fácilmente otro terreno y pudimos hacer un polideportivo. Entonces, son cosas que en algún momento yo se los voy a plantear a todos ustedes para que de aquí salga como que de aquí saquemos la idea para que le veamos la solución al tema. En San Roque, Los Indios, los árboles, bueno, nosotros la verdad las cosas es que no tenemos personal capacitado para... para cortar los árboles. Tiene que ser CGE o Luz Parral que nos tiene que apoyar con todo su equipo para cortar los árboles. No tan solo en San Roque, tenemos ya en San Fernando uno que ya está llegando a las casas. Se hizo una actividad para reunir fondos y tenemos mercadería, así que estamos haciendo una comitiva para ir a Viña del Mar. Yo creo que tendría que ser el primero de marzo porque vamos a ir a dejarle a una población, vamos a llegar justo a los pobladores, y ahí estamos haciendo todos los contactos, pero todavía no nos dicen porque están recién en la etapa de que están sacando todo, entonces pensábamos ir nosotros este fin de semana, pero nos pusimos en contacto con las presidentas de la Junta de Vecinos de Viña del Mar, donde vamos a llegar, donde quedan cordialmente invitados para participar de este gesto tan hermoso que nosotros estamos realizando como comuna, y llegar a las pobladoras de allá que nos van a estar esperando. Adelante.

CONCEJAL BURGOS: lo que pasa es que me enteré el otro día que el Gobernador se reunió con como con cinco municipios y en conjunto fueron a dejar esas cosas, no sería mejor factible que nosotros vamos con otros municipios por un tema de costo porque no es menor ir allá, hay un costo considerable, ir con otros municipios.

ALCALDE: ya, le vamos a dar vuelta el asunto. Les vuelvo a insistir que nosotros no nos cerramos siempre que tengamos toda la mayoría no hay ningún tipo de problema al respecto. Dejé anotado los postes que dan el señor Mercado, al frente la cancha de Virguin. Todo eso ahora, Hugo ya debería ya estar trabajando, lo vamos a dejar que vaya plenamente porque ya actividades de verano que tuvimos que fueron muy preciosas, muy bonitas, muy buenos comentarios por las redes sociales al respecto. El pueblo de Ñiquén necesitaba una alegría, nos tenían impresionados. Le agradezco el apoyo de ustedes, del comité de cultura y de todos los funcionarios que participaron y que aportaron para que saliera todo muy bien y saliera todo adelante al respecto. El SLEP, nosotros hemos tenido conversaciones con el SLEP porque

estamos constantemente en contacto con ellos, porque el cambio, que es un cambio radical, se necesitan informaciones cruzadas. Por lo tanto, nosotros seguimos en conversaciones al respecto, hasta aquí vamos súper bien, tenemos reunión pronto por unos problemas que nosotros queremos que ellos nos pasen, y eso tiene que ser todo pasado, no de palabra, como lo han dicho, de palabras tiene que ser pasado con documentos. Quería detenerme con Otingue, hoy día muchos vecinos nunca habían visto la presencia del municipio trabajando en Otingue, fíjense cómo está el matapolvo para los sectores. Hoy día también está el apoyo con los tubos, les hemos entregado tubos a varios vecinos. Así que nosotros estamos contentos con La Coronta, con Otingue, con varios sectores donde se han hecho varios trabajos bien buenos. Y gracias a ustedes, que ustedes han bajado la información a esta administración y hemos tratado de ir saliendo adelante de a poco. Tenemos el minuto, así que lo vamos a partir por el lado de acá. Partimos por don Alexis Méndez. Tiene su minuto.

CONCEJAL MÉNDEZ: sí, solamente agregarle a lo que usted señala, nosotros dejamos solicitados que quede en acta y también para el conocimiento de los concejales, muchas casas de emergencias y también tubos. Entonces, lo que yo solicito al alcalde es que sean bien entregados, porque hay personas que me han dado cuenta que no les corresponde y me han dicho que un funcionario estaría entregando las tubos , dando la factibilidad después de entregar esos tubos . Yo lo encuentro totalmente grave porque esos tubos vienen con nombre y apellidos designados para ciertas localidades donde fueron afectados por la emergencia y no donde no fueron.

ALCALDE: me voy a encargar de ver eso.

CONCEJAL MÉNDEZ: entonces, para que lo puedan ver, porque no corresponde, y lo mismo pasa con las fosas sépticas, porque las fosas sépticas son para las casas de emergencia. Solamente agregar que falta un apoyo en Belén para la posta de auxiliar, que es sumamente importante.

ALCALDE: gracias, don Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: sí Alcalde, quiero dejar este minuto para felicitar al Club Deportivo Zemita por su paso a la final de la Copa Regional de Andaba y también felicitar a los otros equipos que participaron, que quedaron en el camino, pero que dieron todo para llegar a esa instancia. Al Canal Vecinal entregarle un tremendo abrazo, decirle que la próxima semana vamos a comenzar con las reuniones para dar a conocer en qué forma vamos a trabajar este año. Para terminar quisiera darle un tremendo abrazo a don Ramón González que sufre esta terrible pérdida de su hijo, así que un tremendo abrazo a su familia.

ALCALDE: muchas gracias don Sebastián, don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: gracias señor alcalde, y quiero darles el agradecimiento porque la administración realmente se ha portado bien con todos los concejales, hemos hecho un buen trabajo en equipo. Solamente referirme a los comodatos que me han preguntado la comunidad, los comodatos y respuesta a las cartas que se han pedido solicitudes de distintas cosas. Y también corroborar con lo que dijo mi colega Sebastián, el saludo para Zemita que pasó con Senior a la final. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE: gracias don Juan Carlos. Profesor Mercado, tiene un minuto.

CONCEJAL MERCADO: sí presidente, solo para ocuparlo en felicitar a las comunidades que han hecho la semana. Sé que es un tremendo trabajo. Hay veces que trabajan poquitas personas, pero han hecho el esfuerzo porque se presenta algo bonito a la comunidad. Mucha participación en muchos casos, así que un saludo y felicidades. También felicitar a Zemita que ha dejado muy en alto el nombre de nuestra comuna en diferentes lugares. Por último, voy a dejar el pendrive del curso que asistí, que se llama Análisis de Jurisprudencia, en donde se vieron acuerdos, inhabilidades, suspensiones, suplencias del cargo, jubilación, fiscalización. Este pendrive queda a disposición de la Secretaría Municipal con varios objetivos. Uno, para que sea ocupado por los colegas, si lo tienen a bien, sobre este tema. Dos, para ser ocupado por funcionarios, etcétera. Múltiples usos, así que aquí está el pendrive. Gracias presidente. Gracias profesor, don José Mercado.

ALCALDE: don John Edgardo tiene su minuto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muchas gracias. Bueno, primero, sumarme a las felicitaciones de Zemita. Coincido con don José, felicitarlos, sabemos que hay un trabajo enorme con los dirigentes de toda su comunidad. Dos o tres cosas, las fichas Fibe, hay varias personas que solicitaron las fichas pero no las subieron al sistema. Me han llegado cinco de esas fichas alcalde y que no fueron ingresadas al computador. También hay una pregunta de Tiuquilemu ¿qué pasó con las becas pro-retención?, ¿no se pagaron? necesito un informe sobre esta situación porque la considero bastante grave. Bueno, también decir que, efectivamente, don Alexis, cuando fue alcalde, se comprometió a buscar una persona también ahí en Belén que sabemos que se necesita y bueno ahora él la está pidiendo y nosotros la estamos pidiendo hace rato, creemos que ahí se necesita una persona y esperemos que esta administración nos pueda cumplir con eso. Lo otro mis condolencias a mi gran amigo de infancia y a toda su familia, muchas gracias.

ALCALDE: bueno siendo las 10:57 se da levantado el concejo del día de hoy. Que tengan linda tarde.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 008 /

Apruébese la Subvención Municipal, según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2024 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro.

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	$55.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

ACUERDO Nº 009 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2024 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$20.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- Bomberos	$20.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$20.000.000.-

ACUERDO Nº 010 /

Apruébese la Modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Ñiquén y créese Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres , según la entrada en vigencia de la Ley 21.364 que crea y establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante desastres , art. 26, 26 Ter y artículos 31 y 65 Ley 18695 .

Nómbrese al Directivo responsable Grado 7° de la E.M.R. de acuerdo a los requisitos exigidos en la ley 18.883 según corresponda a los cargos de jefatura o Dirección.

Adecúese el Reglamento Interno en cuanto al traslado de la Unidad de Emergencias , dependiente de la dirección de Obras Municipal a la Dirección recientemente creada .

Elimínese del Reglamento Interno Municipal la Dirección de Educación Municipal, dado su traspaso al SLEP , en atención a reforma establecida por Ley 21.040 , esto es, expiración de funciones y competencias .

Se levanta la sesión a las 10:57 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____

5.- SEBASTIAN AREVALO ESCAMILLA: _____